

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 244

REF: ROL 3340-5

RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOTEO Y PERMISO DE URBANIZACIÓN INGRESADA CON EL N° RLU-4802 DE FECHA 26/4/2024

VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOTEO Y PERMISO DE URBANIZACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RLU-4802 de fecha 26/4/2024 patrocinado por el arquitecto CARLOS ROJAS AGUILAR, para el predio ubicado en AVENIDA MANANTIALES Nº 1305, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3340-5, propiedad de INMOBILIARIA LOS MANANTIALES S.A.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 12-06-2024
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, mediante el Acta de fecha 04.06.2024 con toma de conocimiento el 12.06.2024.
 - 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

- 1. RECHAZAR, la Solicitud de RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOTEO Y PERMISO DE URBANIZACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>RLU-4802</u> de fecha <u>26-4-2024</u> patrocinado por el arquitecto CARLOS ROJAS AGUILAR, para el predio ubicado en <u>AVENIDA MANANTIALES Nº 1305</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>3340-5</u>, propiedad de INMOBILIARIA LOS MANANTIALES S.A.
- 2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° RLU-4802 de fecha 26/4/2024

CONCÓN, 23 de octubre de 2024

ALBERTO RADRIGAN RODRIGE

Arquitecto

Director de Obras Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/APU/apu

- Sr(a). CARLOS ROJAS AGUILAR

- Sr(a). CARLOS ROJAS AGUILAR

Sr(a). INMOBILIARIA LOS MANANTIALES S.A

- Expediente Técnico N° RLU-4802

- Archivo DOM.

- U. Fiscalización DOM.

